

362703

PATENTE DE INVENCION



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E-04</u>
SUBCLASE <u>H</u>

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"SISTEMA PARA CONSTRUCCION DE BLOQUES DE VIVIENDAS".

- - - -

Solicitante: D. JUAN ESCRIBA SERRA, de nacionalidad
española, con domicilio en Pasaje Alberto
Piñol, 17. BARCELONA-15.

- - - -

Inventor: El solicitante.

- - - -



La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la Legislación vigente de una Patente de Invención que, como

5. el enunciado indica, trata de un sistema para construcción de bloques de viviendas.

La finalidad del presente invento, es hacer posible la construcción de viviendas que con un buen aprovechamiento de solar todas las viviendas gocen de óptimas condiciones de soleamiento y ventilación todo ello con una estructura de realización particularmente económica. Dichas viviendas o células habitables adoptan en forma preferente la solución duplex, que da como resultado cuatro zonas en fondo de saco, dentro de las cuales

10. es más fácil organizar la vida familiar respetando una cierta independencia entre los miembros. Estos fondos de saco, liberados de compartimientos fijos y dotados de

15. elementos de separación móviles permiten la adaptabilidad a diversas necesidades de la vivienda.

20.

El elemento fundamental de la estructura que permite alcanzar los fines antes citados es una jácena formada por dos largueros unidos entre sí mediante travesaños inclinados que adoptan una forma general de viga en celosía, siendo la altura de dicho elemento el de

25. un módulo de vivienda, cuyas jácenas se sitúan unas sobre otras, unidas en forma tal que se crean una retícula que corresponde a la armadura de muros paralelos, cuya separación es el ancho de un módulo de vivienda. Los

30. citados muros quedan unidos entre sí por vigas transver



sales, o losas que pueden estar, para facilitar el montaje, formando un cuerpo único con los triángulos de la pared, de manera que la estructura así formada determina huecos tubulares que constituyen las células habitables.

5. Una característica fundamental del invento es que la superposición de jácenas trianguladas, del tipo antes citado, permite formar voladizos que corresponden a un lateral inclinado de una parte de estructura triangular cuyo vértice se apoya en el suelo, de forma que el momento queda perfectamente compensado por la otra mitad de dicha estructura triangular.

10. Evidentemente siempre basándose en el triángulo como forma fundamental de la estructura, son posibles diversas realizaciones arquitectónicas en el que el bloque de viviendas se adapta perfectamente a las necesidades tanto del terreno como de soleamiento.

15. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que únicamente se incluye con carácter informativo y por lo tanto no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

20. La figura 1ª muestra en perspectiva una jácena o elemento fundamental de la estructura.

25. La figura 2ª muestra una vista lateral de una estructura realizada mediante la jácena representada en la figura 1ª.

30. La figura 3ª muestra en perspectiva la disposición de varias jácenas y su unión colateral. En esta -

24 JUN 1988



misma figura se indica (en rayado) la posibilidad de que la losa del forjado forme un cuerpo único con el triángulo de la pared.

5. La figura 4ª muestra una sección vertical de una parte del bloque de viviendas realizado de acuerdo con el invento.

En la figura 5ª se muestra en planta una parte de bloque de viviendas realizada de acuerdo con el invento.

10. Como ya se ha indicado, en la figura 1ª se muestra el elemento estructural fundamental del invento consistente en una jácena realizada con la estructura de celosía.

15. Dicho elemento se puede realizar en hormigón armado mediante procedimientos convencionales o también estar formado por perfiles laminados, o una combinación de ambos. Estos muros en celosía no es forzoso que sean siempre calados. En algunos casos para aumentar la rigidez es necesario macizarlos de hormigón. La pared así -

20. terminada tendría una apariencia de muro tradicional de hormigón pero continúa manteniéndose la triangulación, no solo en el despiece y montaje sino que las varillas de hierro que están dentro del elemento continúan formando el triángulo. Estos elementos pueden ser prefabricados de acuerdo con longitudes normalizadas de manera

25. que su combinación en la estructura general del edificio permita alcanzar las mas variadas dimensiones según las necesidades del mismo.

30. Así por ejemplo, en la figura 2ª se muestra una posible forma estructural realizada con los citados



5. elementos en la que se puede apreciar la existencia de una parte en voladizo constituida por un triángulo "a", "b", "c", que se apoya con su vértice inferior en el suelo de manera que el momento originado por la parte en voladizo queda totalmente compensado por la parte que queda en el interior de la estructura, con la cual se solidariza, sin transferirle esfuerzo alguno por razón de dicho equilibrio.

10. De la forma indicada y de acuerdo con las condiciones arquitectónicas del edificio a construir, se van situando estructuras planas una al lado de la otra, unidas por vigas laterales tal como se muestra en la figura 3ª de tal forma que se crean una serie de células habitables superpuestas de acuerdo con módulos preestablecidos en los que "e" es la altura de la jácena y "d" es la separación de una estructura plana respecto a la otra.

15. En las estructuras laterales, se rellenan los huecos triangulares mediante placas prefabricadas de hormigón en cuyas placas pueden estar formados los huecos de ventana, puerta, etc. Evidentemente dichos cerramientos pueden ser formados en doble placa para creación de cámaras de aire y así mismo pueden adoptarse el revestimiento de exterior o interior más conveniente.

20. Así mismo, los huecos de las entreplantas formadas entre las vigas de unión horizontal de las estructuras laterales, se llenan con placas prefabricadas de hormigón que pueden ser de tipo convencional o algún otro especial para esta estructura.

25. Como ya se ha indicado, las células habitables determinadas por esta estructura adoptan forma tubular de sección cuadrada, por ejemplo de dos metros y medio -

30.



por dos metros y medio. En las figuras 4ª y 5ª se muestra como realización práctica de una edificación realizada con esta estructura en la que se ha rayado una parte correspondiente a una vivienda que adopta la forma "duplex", es decir, formada por dos plantas sucesivas, la superior 1 y la inferior 2 unidas mediante una escalera 3 particular de la vivienda.

Mediante esta disposición se tiene la vivienda repartida en cuatro zonas en "fondo de saco" que se comunican entre sí a través de la citada escalera 3, - apreciándose en una de estas zonas la puerta de entrada.

Dichas viviendas como se muestran en la figura 5ª están situadas en conjuntos radiales dentro del bloque, - siendo accesibles a través de una escalera central 4 y unos pasillos de acceso lateral 5.

Como ya se ha indicado, uno de los objetivos del invento es un mayor aprovechamiento solar para lo cual de acuerdo con dicha disposición todas las viviendas son exteriores.

En la figura 4ª se muestra claramente un voladizo formado con la estructura triangular, la estructura se apoya sobre columnas que dejan diáfana toda la parte inferior de la vivienda permitiendo el acceso a la escalera central del bloque de las mismas.

Así mismo se puede apreciar la no existencia de tabiques interiores dentro de la vivienda, ya que las diferentes divisiones de la vivienda se realizan mediante elementos móviles que realizan así mismo la función de mueble, de manera que es fácil adaptar según las nece

24 JUN 1958

sidades de los habitantes las dimensiones y distribución de las habitaciones, lo cual es otro objetivo del presente invento.

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir modificaciones cambios, de materia, forma y disposiciones de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del mismo.
- 10.

- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.
- 15.

- Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.
- 20.

N O T A

- La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SISTEMA PARA CONSTRUCCION DE BLOQUES DE VIVIENDAS", según las características esenciales de las siguientes:
- 25.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Sistema para construcción de bloques de viviendas, que se caracteriza porque la estructura se forma mediante la superposición de elementos resistentes.
- 30.

24 JUN 1964

- tes planos constituidos por jácenas trianguladas, pudiendo en algunos casos los triángulos estar macizados con hormigón, realizándose tal superposición de manera que coincidan los nudos, o confluencias de los travesaños inclinados de éstas con sus respectivos largueros, formándose así en conjunto estructuras planas situadas en posición paralela a la distancia conveniente según la modulación de las células habitables y unidas entre sí mediante vigas transversales o losas que han de constituir los elementos resistentes de los forjados de las entreplantas, cuyas estructuras planas pueden adoptar formas triangulares en voladizo en donde el momento queda compensado por la parte solidarizada con el resto de las citadas estructuras sin transferirle esfuerzo alguno.
- 5.
- 10.
- 15.

- 2ª.- Sistema para construcción de bloques de viviendas, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque las células habitables formadas mediante la estructura triangulada son de forma tubular, correspondiéndole a cada vivienda dos células habitables superpuestas que se comunican entre sí interiormente mediante una escalera particular, de manera que en dicha vivienda se establecen cuatro zonas en "fondo de saco".
- 20.

- 3ª.- "SISTEMA PARA CONSTRUCCION DE BLOQUES DE VIVIENDAS".
- 25.

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

.../...



sente Memoria Descriptiva, que consta de nueve hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, a 25 de Junio de 1969.

D. JUAN ESCRIBA SERRA.

P.P. FRANCISCO GARCIA CABREDO
P P

Firmado: M.^a Dolores ~~do~~quera

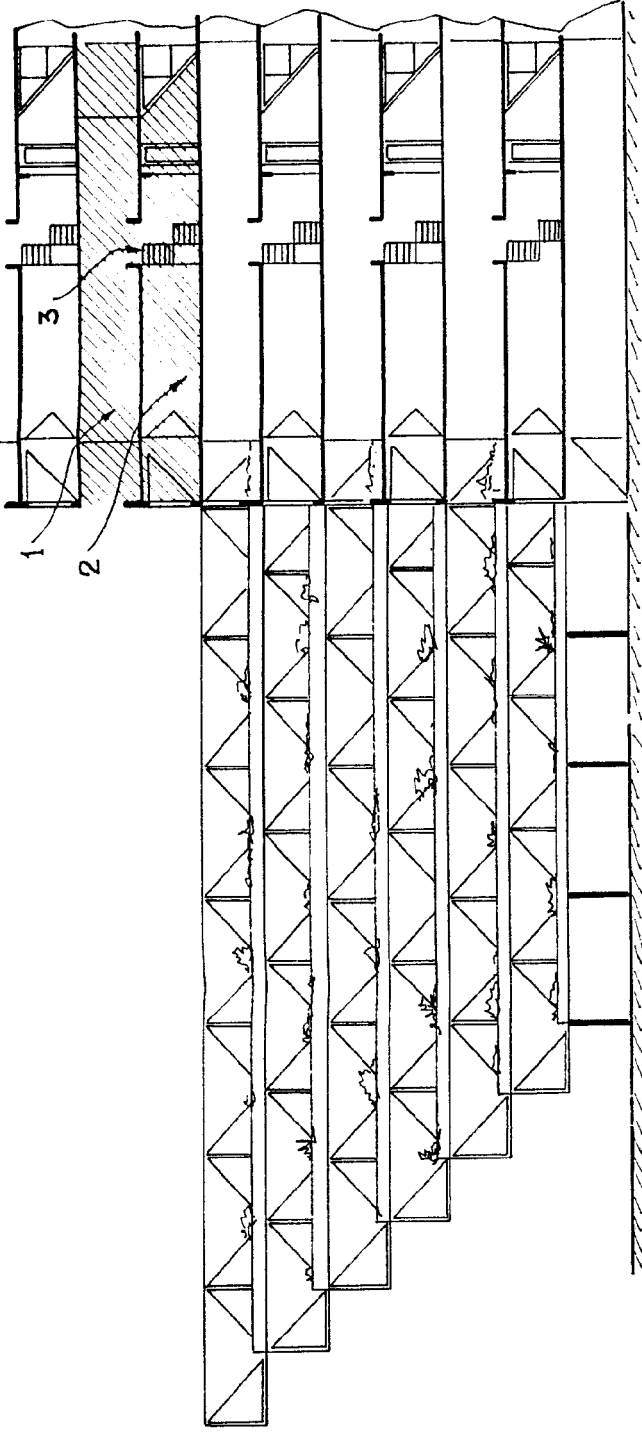


Fig. 4

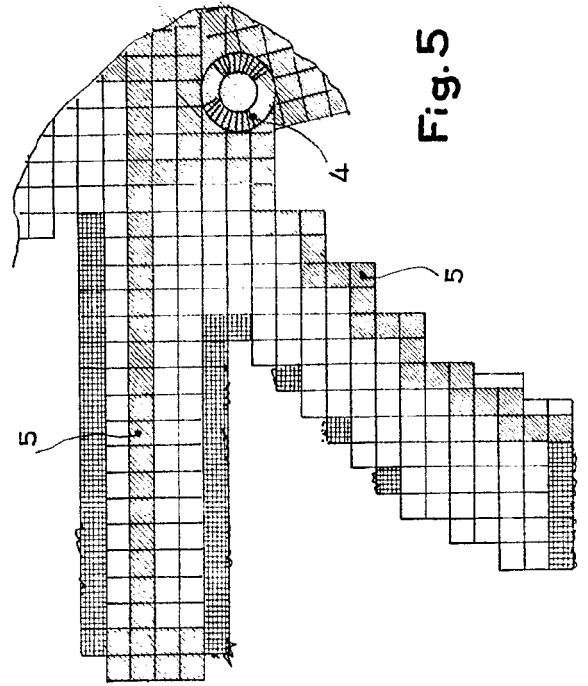
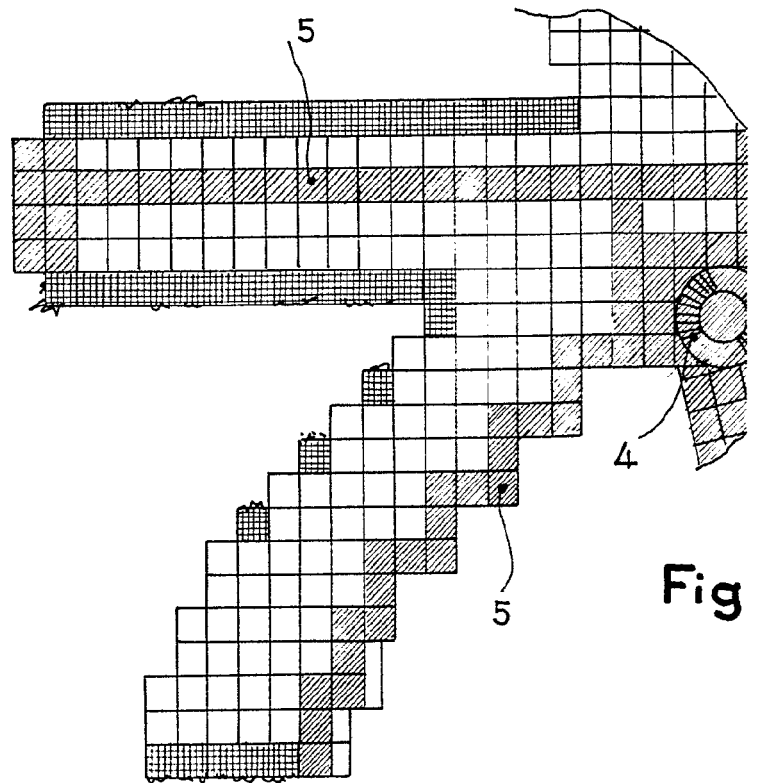
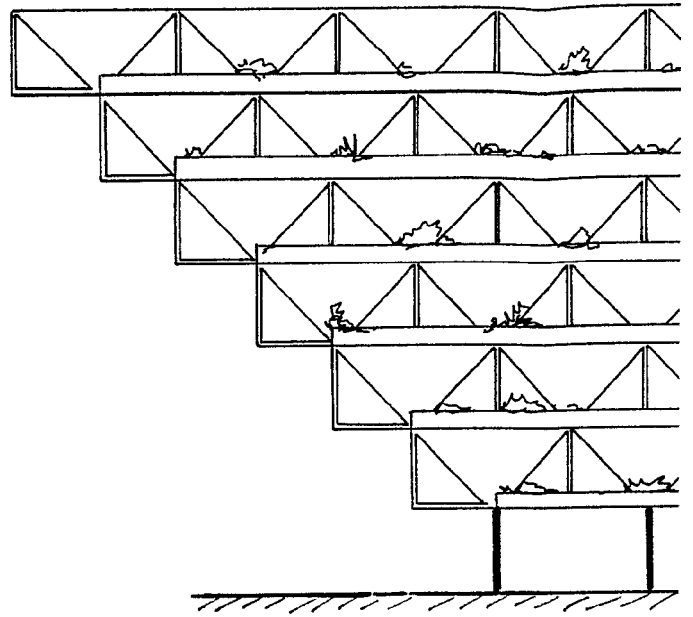


Fig. 5

Madrid, 24 JUN 1959
JUAN ESCRIBA SERRA
P. R.

-Escala variable



Escala variable

Fig

24 JUN 1969

10 2 C-674

24 JUN

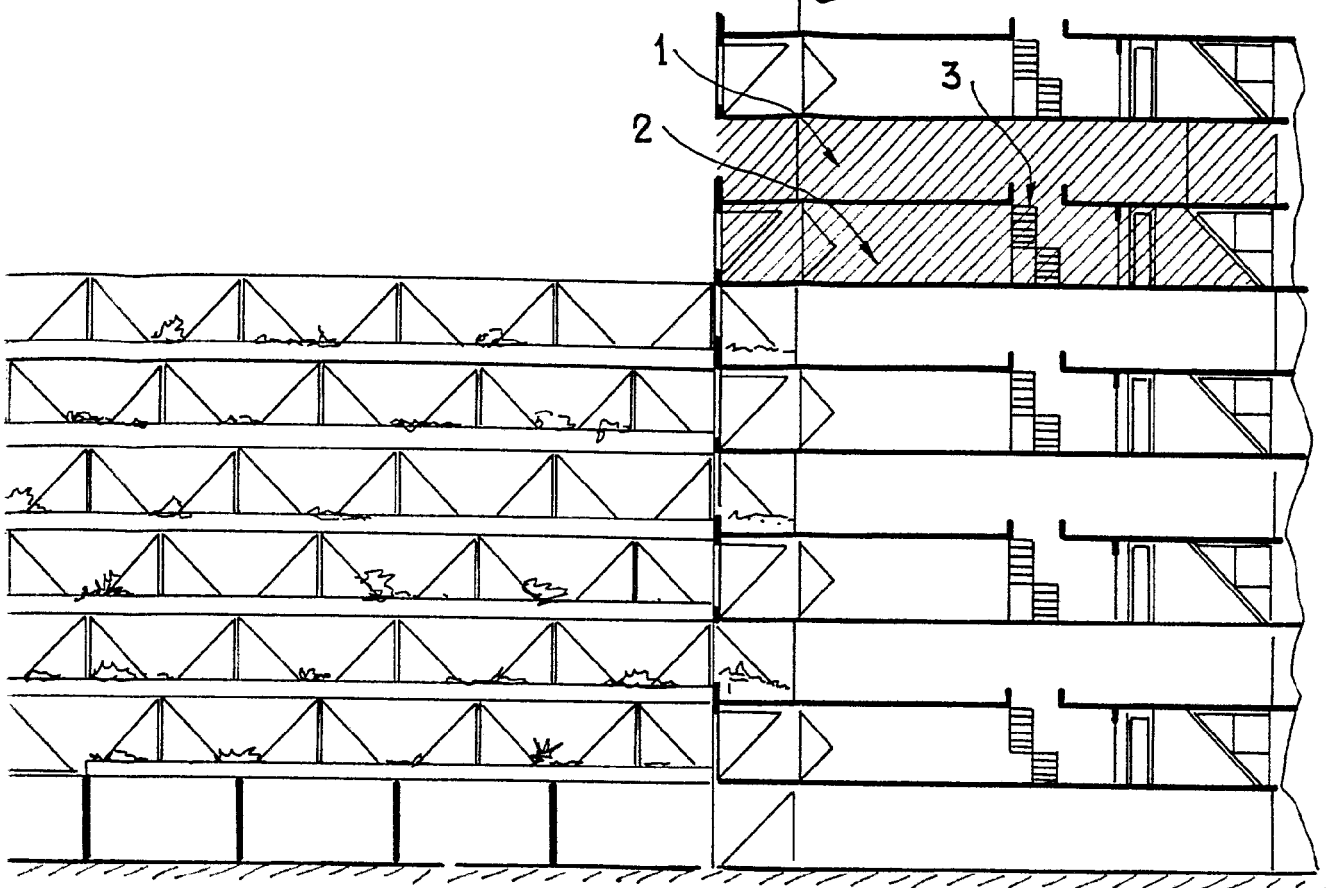


Fig. 4

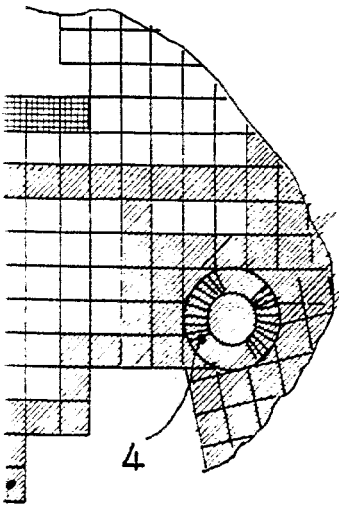


Fig. 5

Madrid, 24 JUN. 1969

JUAN ESCRIBA SERRA

P. P.

FRANCISCO SERRA CABREIZO
P. P.

Arquitecto

5